

## Nota de prensa

1 de junio de 2022

# El BCE informa sobre los progresos de los países de la UE hacia la adopción del euro

- El informe bienal evalúa los progresos de siete Estados miembros de la UE no pertenecientes a la zona del euro
- Evaluación positiva de Croacia en vista de la posible adopción del euro el 1 de enero de 2023
- En general, los progresos han sido limitados, debido a la difícil situación económica

De acuerdo con las conclusiones del [Informe de Convergencia del Banco Central Europeo \(BCE\) de junio de 2022](#), los países de la UE no pertenecientes a la zona del euro han realizado progresos limitados en la convergencia económica con la zona del euro desde 2020, debido principalmente a la difícil situación económica.

En el informe, que se publica cada dos años, se evalúan los progresos hacia la adopción del euro de siete países de la UE que aún no han adoptado el euro: Bulgaria, Croacia, Hungría, Polonia, República Checa, Rumanía y Suecia.

El informe incluye una evaluación más detallada de Croacia, que anunció su intención de adoptar el euro el 1 de enero de 2023. Bulgaria y Croacia se incorporaron al mecanismo de tipos de cambio (MTC II) y a la unión bancaria el 10 de julio de 2020.

La crisis del coronavirus (COVID-19) provocó una contracción significativa de la actividad económica en 2020, de la que todos los países analizados se recuperaron con fuerza. La invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022 ha lastrado el crecimiento, y la inflación ha aumentado en todos los países examinados. No obstante, es demasiado pronto para extraer conclusiones firmes sobre cómo se verán afectadas las sendas de convergencia. La evaluación prospectiva de la convergencia está sujeta a una incertidumbre elevada, y su impacto pleno solo podrá evaluarse con posterioridad.

Por lo que respecta al **criterio de estabilidad de precios**, únicamente Croacia y Suecia registraron tasas de inflación inferiores o muy inferiores al valor de referencia del 4,9 %. Este valor de referencia se basa en las tasas medias de inflación observadas en los tres países con mejor comportamiento a

### Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales  
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania  
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

este respecto —Finlandia, Francia y Grecia— durante los doce meses anteriores (una vez excluidos los casos atípicos, Malta y Portugal). En los otros cinco países examinados —Bulgaria, Hungría, Polonia, República Checa y Rumanía— las tasas de inflación fueron muy superiores al valor de referencia en los doce meses anteriores, al igual que cuando se publicó el Informe de Convergencia de 2020.

**En cuanto a los criterios de convergencia fiscal**, en la fecha de publicación del Informe, solo Rumanía está sujeta a un procedimiento de déficit excesivo (que se inició en abril de 2020). Aunque otros tres países analizados —Bulgaria, Hungría y República Checa— superaron el valor de referencia del 3 % del PIB en 2021, no se abrió ningún nuevo procedimiento de déficit excesivo.

Tras aumentar de manera acusada a raíz de la crisis del COVID-19, los déficits presupuestarios continuaron siendo elevados en todos los países, excepto en Suecia, en 2021. Ese año, los saldos presupuestarios mejoraron en todos los países considerados, salvo en Bulgaria y República Checa, en comparación con 2020. De acuerdo con las previsiones económicas de primavera de 2022 de la Comisión Europea, la **ratio de déficit en relación con el PIB** se reducirá en la mayoría de los países en 2022 y 2023. No obstante, se espera que en 2023 supere el valor de referencia en Hungría, Polonia, República Checa y Rumanía.

En 2021, la **ratio de deuda pública en relación con el PIB** se situó entre el 20 % y el 40 % en Bulgaria y Suecia, y entre el 40 % y el 60 % en Polonia, República Checa y Rumanía, mientras que, en Croacia y Hungría, estas ratios fueron superiores al valor de referencia del 60 % del PIB.

En 2022 y 2023 se prevé que las ratios de deuda pública se reduzcan en cuatro de los países analizados, como resultado de la mejora de la actividad económica y de la retirada gradual de las medidas fiscales aplicadas en respuesta a la pandemia de COVID-19, al tiempo que se espera que los saldos presupuestarios se vean lastrados por nuevas medidas en respuesta los elevados precios de la energía y a la guerra Rusia-Ucrania.

Por lo que se refiere al **criterio de tipos de cambio**, la leva búlgara y la kuna croata participaron en el MTC II durante la mayor parte del período de referencia de dos años comprendido entre el 26 de mayo de 2020 y el 25 de mayo de 2022, con una paridad central de 1,95583 levas y de 7,53450 kunas por euro, respectivamente. El tipo de cambio de la kuna croata mostró un grado de volatilidad bajo y esta moneda cotizó próxima a su paridad central. La leva búlgara no registró ninguna desviación con respecto a su paridad central. A excepción del leu rumano, los tipos de cambio de las monedas que no participan en el MTC II mostraron un grado de volatilidad relativamente elevado.

En cuanto a la **convergencia de los tipos de interés a largo plazo**, las medias de doce meses más bajas de estos tipos se registraron en Bulgaria, Croacia y Suecia. En la República Checa, la media se

**Banco Central Europeo**

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales  
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania  
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

situó en el 2,5 %, justo por debajo del valor de referencia del 2,6 %. En dos de los países examinados —Hungria y Polonia— las medias de doce meses de los tipos de interés a largo plazo fueron superiores al valor de referencia, mientras que, en Rumanía, esta media se situó muy por encima del valor de referencia.

**La fortaleza del entorno institucional** es un factor importante para la sostenibilidad de la convergencia a lo largo del tiempo. Con la excepción de Suecia, la calidad de las instituciones y de la gobernanza en los países examinados es relativamente baja. Por lo que respecta a la **convergencia legal**, Croacia es el único país analizado con un marco jurídico plenamente compatible con los requisitos para adoptar el euro establecidos en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y en los Estatutos del Sistema Europeo de Bancos Centrales y del Banco Central Europeo (Estatutos del SEBC).

## Croacia

La evaluación realizada por el BCE concluye que Croacia se sitúa dentro de los valores de referencia establecidos para los criterios de convergencia.

### Estabilidad de precios

En abril de 2022, la media de doce meses de la tasa de inflación medida por el IAPC de Croacia se situó en el 4,7 %, es decir, fue inferior al valor de referencia del 4,9 %. Se espera que esta tasa se incremente gradualmente durante los próximos meses, impulsada, sobre todo, por la subida de los precios de las materias primas, la generalización de las presiones inflacionistas y el agravamiento adicional de los cuellos de botella en la oferta como consecuencia de la guerra Rusia-Ucrania.

De cara al futuro, existe preocupación sobre la sostenibilidad de la convergencia de la inflación a largo plazo en Croacia. Para evitar la acumulación de presiones inflacionistas excesivas y desequilibrios macroeconómicos, el proceso de convergencia debe sustentarse en políticas adecuadas.

### Ratios de déficit y de deuda de las Administraciones Públicas

En 2021, el saldo presupuestario de las Administraciones Públicas de Croacia se situó justo por debajo del valor de referencia del déficit, el 3 % del PIB, mientras que su ratio de deuda, si bien siguió una trayectoria descendente con respecto al año anterior, fue superior al valor de referencia del 60 % del PIB. En 2021, la ratio de déficit se situó en el 2,9 % del PIB, por lo que cumple el criterio de deuda. La ratio de deuda se situó en el 79,8 % del PIB ese año, lo que representa un descenso con

#### Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales  
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania  
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

respecto al máximo del 87,3 % del PIB registrado en 2020. La acusada disminución de esta ratio aseguró el cumplimiento del criterio de deuda.

Las previsiones económicas de primavera de 2022 de la Comisión Europea señalan que Croacia está en la senda adecuada para seguir cumpliendo los requisitos del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Asimismo, en su paquete de primavera del Semestre Europeo de 2022, la Comisión determinó que Croacia afronta riesgos medios para la sostenibilidad de la deuda a medio plazo. Para garantizar la solidez de las finanzas públicas y situar la ratio de deuda en una senda descendente duradera, es esencial que este país implemente las reformas fiscales previstas en su plan de recuperación y resiliencia.

### **Tipo de cambio**

La kuna croata se incorporó al MTC II el 10 de julio de 2020 con una paridad central de 7,53450 kunas por euro y una banda de fluctuación estándar de  $\pm 15$  %. Durante el período de referencia de dos años comprendido entre el 26 de mayo de 2020 y el 25 de mayo de 2022, el tipo de cambio mostró un grado de volatilidad reducido y la kuna cotizó próxima a su paridad central.

### **Tipos de interés a largo plazo**

Durante el período de referencia comprendido entre mayo de 2021 y abril de 2022, los tipos de interés a largo plazo en Croacia se situaron en el 0,8 %, en promedio, por debajo del valor de referencia del 2,6 % establecido para el criterio de convergencia de los tipos de interés. Los tipos de interés a largo plazo en este país han descendido desde 2012, y su media de doce meses ha caído hasta situarse por debajo del 1 %, desde un nivel algo inferior al 7 %.

### **Convergencia sostenible**

Croacia se beneficiaría de la aplicación de políticas económicas orientadas a la estabilidad y de reformas estructurales de amplio alcance. En 2022, la Comisión Europea concluyó que los desequilibrios macroeconómicos que experimentaba este país habían seguido reduciéndose en 2021, retornando a las tendencias favorables previas a la pandemia. La implementación de reformas estructurales en Croacia contribuiría a mejorar su entorno institucional y empresarial, a estimular la competencia y a aumentar la eficiencia de la Administración Pública y del sistema judicial. En octubre de 2020, el BCE asumió la supervisión directa de ocho entidades de crédito significativas y la vigilancia de 15 entidades menos significativas de Croacia.

### **Convergencia legal**

La legislación croata es compatible con los Tratados y con los Estatutos del SEBC según lo establecido en el artículo 131 del Tratado.

#### **Banco Central Europeo**

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales  
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania  
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

**Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [Alexandrine Bouilhet](#),  
tel.: +49 172 174 93 66**

## Notas

- El Informe de Convergencia del BCE examina la convergencia económica y legal de los Estados miembros de la UE no pertenecientes a la zona del euro acogidos a una excepción cada dos años o cuando lo solicite un país concreto. En este Informe se examina el grado de convergencia económica sostenible con la zona del euro, si la legislación nacional es compatible con el marco jurídico de la UE y si los respectivos bancos centrales nacionales cumplen los requisitos estatutarios. Dinamarca está acogida a una cláusula de exclusión voluntaria (*opt-out*), por lo que no forma parte de la evaluación a menos que lo solicite.
- La fecha límite de recepción de los datos estadísticos incluidos en este Informe de Convergencia fue el 25 de mayo de 2022. El período de referencia para los criterios de estabilidad de precios y de tipos de interés a largo plazo es el comprendido entre mayo de 2021 y abril de 2022. En cuanto a los tipos de cambio, el período analizado es el comprendido entre el 26 de mayo de 2020 y el 25 de mayo de 2022. Los datos históricos relativos a la situación presupuestaria abarcan hasta 2021. Las previsiones se basan en las previsiones económicas de primavera de 2022 de la Comisión Europea y en los programas de convergencia más recientes de los países analizados, así como en cualquier otra información relevante para el análisis de las perspectivas futuras de sostenibilidad de la convergencia.
- Desde noviembre de 2014, los países que se han incorporado a la zona del euro se han integrado también en el Mecanismo Único de Supervisión (MUS) y los demás componentes de la unión bancaria. El BCE realiza una evaluación global del sistema bancario del país en cuestión. El 10 de julio de 2020, el BCE decidió establecer una cooperación estrecha con el Българска народна банка (Banco Nacional de Bulgaria) y el Hrvatska narodna banka, tras haber cumplido los requisitos supervisores y legislativos previos necesarios. El 1 de octubre de 2020, el BCE pasó a ser el supervisor encargado de los procedimientos comunes de todas las entidades supervisadas y asumió la responsabilidad de la vigilancia de las entidades menos significativas de los dos países.

## Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales  
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania  
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)